Esclarecen Crimen de Raúl Molina Cañas

Por Francisco Romero Cerna.

¿Terminarán los secuestros con estas capturas?. Un aprovechado: fue a Panamá a aprender tácticas contra las guerrillas, regresó como guardaespalda y después se dedicó a las guerrillas. Y ahora ¿cómo les probarán a los presos la muerte de Molina Cañas?. Testigos a la buena de Dios: a una quisieron matarla y se salvó por su carrera veloz.

La SIC ya esclareció el asesinato del industrial don Raúl Molina Cañas, registrado el 12 de noviembre en la Urbanización Santa Fe, al final de la 37 Avenida Norte, San Salvador. Fue capturado Atilio de Jesús Hernández Castro, quien confesó que tomó parte en el plan, aunque dijo que no sabía en lo que andaba.

Hernández Castro confesó extrajudicialmente que después del asesinato del señor Molina Cañas se enteró que los individuos Rolando Alcides Abarca Martínez y Raúl Armando Saravia, que están presos por otros asaltos y asesinatos, fueron los que dispararon contra don Raúl, cuando el industrial se negó a acompañarlos. El reo aseguró que sus amigos tenían planeado pedir un millón de colones por el rescate del señor Molina Cañas, pero que el plan se vino a pique cuando el señor Molina hizo resistencia y tuvieron que matarlo de quince balazos.

En su declaración, el reo también señala que Saravia fue quien se encargó de enrolarlo en el proyectado secuestro, pero que el imputado ni siquiera llegó cerca del lugar de los hechos, sino que se quedó por el Estadio Cuscatlán, en donde el reo esperó en un pick up la llegada del grupo que tendría que hacer el cambio de vehículo en ese lugar. También el reo mencionó los nombres de José Orlando Rivas Ticas (que aún no ha sido capturado) y del "Mudo" Santamaría (que está preso), que tomaron parte en el secuestro frustrado del industrial. El acusado afirmó que cuando regresaron sus compañeros, notó nervioso a Saravia, a eso de las siete y media horas del día de los hechos, pero Saravia -dijo- no le explicó lo que pasaba, sino que, lacónicamente le ordenó: "¡Zafate y después platicamos!!".

El imputado afirmó que varios días después, cuando encontró a Saravia en el estacionamiento "Hula Hula", su amigo se expresó mal de los otros compañeros, criticándolos por haberle dado muerte al señor Molina. El acusado dijo que los autores materiales

—Favor Pase a la Pág. 33.

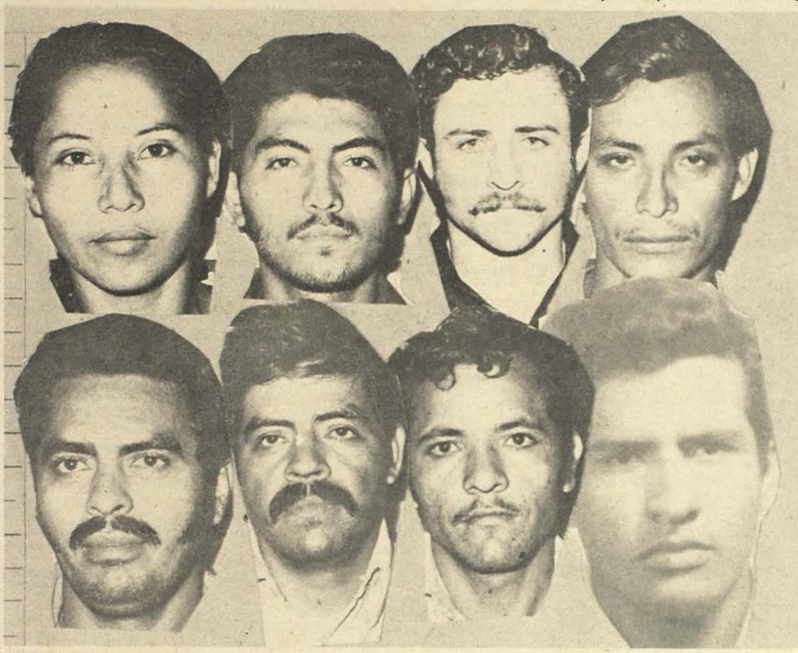

CAPTURADOS. La SIC consignó a los tribunales a Rosa Aurelia Torres Laínez, José Ramón Hernández, Alfonso Mendoza Canizalez y Ricardo Alfonso Lemus Merino,(arriba). Abajo: Atilio de Jesús Hernández Castro, Esteban Mendoza Arévalo y Oscar Alfredo Echeverría Peña. En el extremo derecho: José Orlando Rivas Ticas, que huye. Hernández Castro es acusado por el secuestro de don Fidencio López y Rivas Ticas es señalado como el hombre adiestrado en antiguerrillas y que se dedicó a guerrillero.

Contra Farsantes de su Arte Pronúnciase Caricaturista

Despues de trabajar varios años y de haber ganado premios en exposiciones internacionales, el caricaturista Nando, manifiesta que urge pronunciarse en contra de los farsantes del dibujo porque hacen mucho daño al país, sobre todo fuera de las fronteras nacionales.

Dice haberse esmerado en participar en exposiciones de fuera, mundiales e hispanoamericanas, porque da a conocer su arte y, a la vez, le reporta buenas entradas en dinero.

En Estados Unidos y Europa, se paga muy bien a quienes obtienen primeros premios en los eventos artísticos del dibujo y la caricatura, explica e inmediatamente muestra los recortes de periódicos de varios países europeos y latinoamericanos en cuyas crónicas se habla muy bien del arte de Nando.

VEINTE AÑOS DE TRABAJAR EN EL DIARIO DE HOY

Luego da a conocer que en 1978 cumple veinte años de desempeñarse en EL DIARIO DE HOY.

—Favor pase a la Pág. 27.

Taller de Artes para dar Ocupación a los Menores

"Taller de Artes Vocacionales" es el programa que lleva a cabo Lige Femenina Salvadoreña, con el fin de proteger a los menores y buscarles ocupación durante el tiempo libre.

Una de las finalidades del programa es evitar que los jóvenes hagan mal uso del tiempo libre y mantenerlos ocupados con aprendizaje que les será útil en la vida práctica. Este programa se realiza en las escuelas de Cuscatancingo. Se ha elaborado un horario como si se estuviera en un año lectivo y los grupos son distribuidos de tal manera que se les imparten diversas asignaturas prácticas y teóricas.

Las clases son impartidas por la entidad así: Artes Manuales por las señoras Marina de Bardi, Herminia de Ramírez, Soledad de Rivera Escobar, Zoilita de Belloso y Juanita de Baños. Floristería, señoras Cristina de Alvarado y Elizabeth de Ulloa Barraza; Cocina, la señora Mina de Valladares. Crochet, doña Laura de Escobar, Corte y Confección, doña Salvadora de Marroquín, Bordado, señoras Carmelina de Lozano y Coralia de Valencia. Dibujo doña Rosa Aminta Alfaro, Moral, Urbanidad y Civismo señoras Graciela de Alfaro Jovel e Hilda Navas de Rodríguez. También prestan colaboración las señoras Martida Torres de Lara, Concepción Rubidia de Santos Chávez y la trabajadora social Silvia de González.

Naviera del Caribe Sufre Pérdidas por un Millón

La discutida "Naviera Multinacional del Caribe", NAMUCAR, sufrió pérdidas que se aproximan al millón de dólares, durante su segundo año de actividades, informa en su edición de ayer La Nación de Costa Rica.

NAMUCAR fue fundada hace dos años con la participación económica de los países de Centro América, México, el Caribe y algunos organismos crediticios internacionales. En algunos sectores democráticos de América la idea fue rebatida por considerarse que su creación podría ser una competencia desleal para la Libre Empresa, pero pudo más la presión de los gobiernos de Venezuela, México y Costa Rica y la idea se llevó a la realidad. Ahora se están experimentando pérdidas, como lo previeron los que combatieron la idea.

Ampliando la noticia sobre las perdidas, el Diario La Nación dice: "No obstante esa pérdida, el Secretario Permanente de NAMUCAR, Alvaro Fernández, aclaró que esas pérdidas fueron previstas en los estudios de factibilidad de la Naviera. Manifestó que inclusive las que se han registrado se ubican por debajo de las que fueron barruntadas en el estudio previo a la constitución de

—Favor Pase a la Pág. 33.

Salario Mínimo para Industrias Agrícolas

El Consejo Nacional del Salario Mínimo fijó ayer las nuevas tarifas de salario para las industrias agrícolas en la temporada 1977-1978, en las cuales tomaron en cuenta el costo de la vida la índole de la labor, los diferentes sistemas de remuneración y las distintas zonas de producción.

Las tarifas que devengarán los trabajadores por jornada ordinaria de trabajo diurno, serán de siete colones diarios, a quienes presten sus servicios en beneficios de café; seis colones veiticinco centavos diarios para los que trabajan en beneficios de algodón; y seis colones diarios para los que laboran en ingenios de caña de azúcar.

La antigua tarifa era de cinco colones cincuenta centavos para trabajadores en general. Los artículos que regirán el decreto de salario mínimo establecen que "los trabajadores que en una misma

—Favor pase a la Pág. 17.

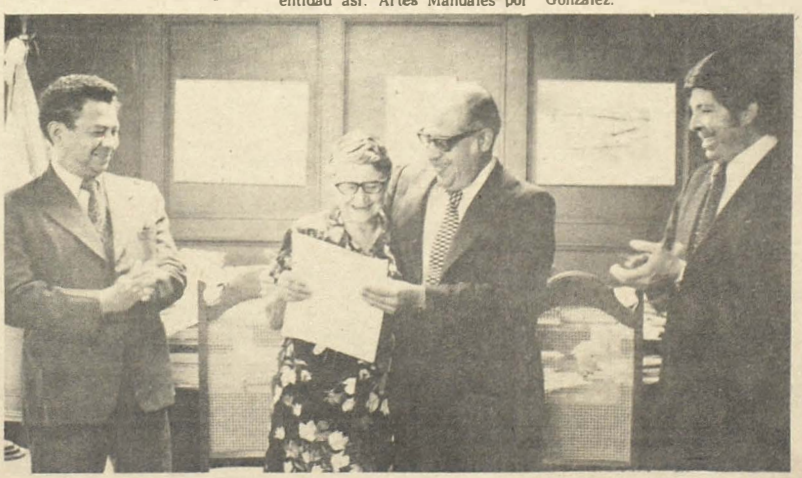

43 AÑOS DE TRABAJAR EN MINISTERIO. Los titulares de Economía homenajearon a doña María Julia Casamiquela, quien se acoge a los beneficios del INPEP después de laborar en ese organismo 43 años. De izquierda a derecha: Dr.René Fuentes Castellanos, Subsecretario de Integración; Lic. Roberto Ortiz 'Avalos, Ministro de Economía,Sra.Casamiquela y el Lic. Carlos H. Murillo, Subsecretario de Economía. (Foto de Morales).